

ANEXO V. MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO: “DETECCIÓN Y MOVILIZACIÓN DE LAS PERSONAS ELEGIBLES PARA EL INGRESO MÍNIMO VITAL EN SITUACIÓN DE NON TAKE UP”

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. Introducción	2
2. Objetivos.....	2
3. Hipótesis de partida.....	4
4. Actuaciones a realizar.....	5
4.1. Inicio del proceso randomizado.....	5
4.2. Preparación de materiales y formación	6
4.3. Organización de los espacios de asesoramiento (outreach).....	6
4.4. Realización de Campaña de Comunicación.....	7
4.5. Mantenimiento recurrente de la presencia.....	7
4.6. Realización de Encuesta Final.....	7
4.7. Envío de la base de datos.....	8
5. NODOS de intervención.....	8
6. Método de aleatorización.....	9
7. Cronograma del proyecto.....	10

1. Introducción

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones decidió invertir recursos en la extensión del Ingreso Mínimo Vital (IMV) hasta alcanzar el universo total de destinatarios previstos, unas 850.000 unidades de convivencia que experimentan pobreza severa.

De acuerdo con los registros oficiales, varios miles de potenciales destinatarios elegibles no han solicitado esta prestación, es decir que se encuentran en Non Take-Up (NTU). Este proyecto se realiza para contribuir a la incorporación de estos potenciales destinatarios al IMV, a fin de que mejoren su situación de bienestar, y para contrastar una metodología de outreach diseñada a tal efecto, consistente en acciones socioeducativas, de asesoramiento y de apoyo telemático.

Este proyecto es de gran importancia no sólo por el acceso a la garantía de ingresos para las personas que están en situación de NTU, sino también porque, debido a la riqueza de los datos resultantes, se podrán comprender mejor las causas y los motivos impulsores fundamentales del NTU. Este conocimiento permitirá establecer políticas y metodologías de automatización más precisas para llegar de manera eficaz a todas las personas destinatarias.

2. Objetivos.

El proyecto tiene 4 Objetivos que se ejecutan de manera consecutiva:

Objetivo 1. Movilización de las personas en NTU para ampliar la cobertura efectiva del IMV y comprobar los resultados obtenidos mediante un proceso de distribución aleatorio.

Para lograr este objetivo se realiza una distribución por NODOS, áreas geográficas donde residen potenciales beneficiarios del IMV, detectadas a partir de la base de datos del INE de secciones censales según la renta y código postal, donde se localiza la población con ingresos por unidad de consumo por debajo del 40% de la mediana (2019)¹. Esta base de datos se mapea con dichos

¹ El proyecto del INE "Atlas de distribución de renta de los hogares" se centra en la construcción de indicadores estadísticos de nivel y distribución de renta de los hogares a nivel municipal e inframunicipal, a partir del enlace de información del INE con datos tributarios, fundamentalmente de la AEAT pero también conteniendo información de las

CP de las 400 zonas con alta incidencia de pobreza, los cuales se asignarán aleatoriamente 200 NODOS para el Grupo Tratamiento (GT) y 200 NODOS para el Grupo de Control (GC).

En los NODOS que forman parte del GT, se desarrollará una Campaña localizada sobre IMV, la cual facilitará información sobre la prestación, así como invitará a solicitar ayuda en la tramitación de esta. Para ello se habilitarán diferentes vías de contacto (por ejemplo: teléfono de contacto, whatsapp, microsite y espacios de atención presencial).

En estos NODOS se establecen los Equipos de Campo Locales (ECL), distribuidos en todas las CCAA, que realizarán el proceso de acompañamiento (outreach), atendiendo a personas con perfil NTU que soliciten ayuda motivados por la campaña, así como a personas de este perfil que acudan espontáneamente a recoger bienes o recibir servicios de centros de asistencia y sean reclutados por los ECL. En los NODOS del GC no se realizará ninguna acción informativa.

Al finalizar el proceso outreach se le administrará la Encuesta Final tanto al GT como al GC para conocer: a) si siguen en NTU o no; b) otras cuestiones relativas a información relacionada con IMV.

Objetivo 2. Comparación de resultados.

Al término de la primera fase del proyecto se compararán los resultados del GT y del GC: las actuaciones con el GT habrán tenido éxito si se ha generado una reducción significativa del NTU, con respecto al GC.

Entre el GT y el GC, se espera conseguir un 10% de solicitantes nuevos del IMV como resultado del proyecto.

Objetivo 3. Investigación sobre las causas y consecuencias del NTU.

Haciendas Forales. Se proporcionan no solo valores medios sino también información sobre distribución de la renta, lo que permite construir indicadores de desigualdad para municipios, a partir de un determinado umbral de población. Los indicadores de distribución de la renta son del tipo proporción de población por debajo de determinados niveles de renta.
<https://inespain.maps.arcgis.com/apps/MinimalGallery/index.html?appid=c8b41b2c471845afbc8f8eb20c54382e#viewer=dcc75cf6d635480494a45713ee196409>

Este objetivo estará apoyado por el Comité Académico, quien podrá orientar el análisis estadístico multivariante de las encuestas realizadas en las fases anteriores a GT y GC.

Objetivo 4. Elaboración de recomendaciones sobre políticas para combatir el NTU, basadas en la evidencia.

Al finalizar el proyecto, se podrá realizar una acción orientada a movilizar a las personas que siguen en NTU, para ampliar la cobertura efectiva del IMV. Se les invitará a solicitar el IMV, mediante la entrega de la información oportuna.

3. Hipótesis de partida.

La hipótesis de partida es que existen tres campos de factores que determinan el NTU en la población de referencia:

- 1) Los factores específicos relacionados con el IMV: el desconocimiento y/o la comprensión errónea de su naturaleza y su compatibilidad con el empleo y con otras prestaciones autonómicas;
- 2) Los factores socioeconómicos y socioculturales que actúan como barreras, como el bajo nivel educativo, la brecha digital, las situaciones de exclusión social; y
- 3) La falta o insuficiencia de contacto presencial e interacción positiva con los centros de servicios y/o las entidades sociales que proporcionen asistencia para la solicitud del mismo (incluyendo el apoyo para resolver la falta de la documentación obligatoria).

El proyecto busca demostrar que, mediante las actuaciones sobre esos tres campos, a través de las técnicas de outreach se podrá reducir significativamente el NTU.

- 1) Para resolver el desconocimiento o información errónea sobre el IMV, se realizan sesiones de información y asesoramiento.
- 2) Para reducir el impacto de las barreras socioeconómicas y socioculturales, los equipos están formados por profesionales con experiencia en el trabajo social con personas en situación de pobreza, quienes trabajan mediante la cercanía, la empatía y el seguimiento del caso, brindando un coaching personalizado a cada persona del Grupo Tratamiento.

- 3) Para remediar el problema de la falta de contacto o las experiencias negativas previas, los equipos operan desde 400 NODOS con un alto nivel de dispersión en todo el país, brindando un apoyo presencial personalizado para la presentación telemática de la solicitud y asesoramiento para la subsanación de problemas de documentación.

4. Actuaciones a realizar.

4.1. Inicio del proceso randomizado.

- a) Detección de 400 NODOS por parte de redes territoriales con validación del Ministerio.
- i. Mapear la Base de Datos (por Códigos Postales u otras opciones que permita establecer la zona de acción) y obtener 400 NODOS.
 - ii. Analizar dichas localizaciones según los datos de pobreza del INE².
- b) Realización de Encuesta Base y obtención de los 12.000 registros. Esta será administrada por una empresa de Call Center con capacidad demostrada en la realización de un CATI de amplio alcance.

Esta empresa hará las llamadas pertinentes, ajustándose a la legislación vigente, con la siguiente segmentación: población de 23 años a 65 años que vive en España, dispone de un teléfono y su sección censal tiene una renta inferior al 40% de la mediana según los datos disponibles. La segmentación permitirá identificar a una muestra importante de la población de referencia.

- i. Organizar y administrar la encuesta.
- ii. Encuesta. Se formulará una batería de preguntas cerradas para conocer: 1) grado de información sobre el IMV; 2) encaje dentro del perfil de NTU; 3) percepción del IMV y Administración pública. Esta sería la “encuesta base” en la que se tiene información similar de

² INE, Porcentaje de población con ingresos por unidad de consumo menor de 7.500€ en las secciones censales. Disponible en <https://inespain.maps.arcgis.com/apps/MinimalGallery/index.html?appid=c8b41b2c471845afbc8f8eb20c54382e#viewer=dcc75cf6d635480494a45713ee196409> Las tablas de datos están disponibles para descarga en: https://www.ine.es/Tratamiento/atlas/exp_atlas_tab.htm#

toda la población de referencia y a partir de la cual se desarrollaría el proyecto.

- iii. Obtener la muestra adecuada. La empresa realizará las llamadas necesarias hasta alcanzar el número de individuos requerido, un total de 12.000 individuos con el perfil deseado, que estén en el rango de edad y sean residentes en la sección censal seleccionada. A las personas que respondan se les comentará que el Proyecto se volverá a poner en contacto con ellos más adelante para realizarles otra encuesta que, si aceptan participar en ellas, se les gratificará (sin dar más detalles).
- c) Distribución de NODOS en dos grupos: Tratamiento y Control. Seleccionar aleatoriamente 200 NODOS para el Grupo Tratamiento y 200 NODOS para el Grupo de Control, conjuntamente con el Ministerio. Las entrevistas CATI serán 6.000 para GT y 6000 para GC.
- i. Con el fin de evitar la contaminación de las personas participantes en la ejecución, los NODOS deberán cumplir algunas condiciones de distancias mínimas. Para ello se establece que en áreas con alta densidad poblacional (al menos 1.500 habitantes por km² y una población mínima de 50.000 habitantes) en la medida de lo posible debe haber una distancia entre NODOS de 2 km² (podrá ser 1 km² si hay cambio de CP).

4.2. Preparación de materiales y formación

- a) Preparación y formación de los Equipos de Campo Locales a través de reuniones preparatorias, briefing, outreach, etc.
- b) Preparaciones de los materiales de difusión (cartelería, folletos, etc.).
- c) Preparación de la aplicación de seguimiento y control de las acciones (intranet).

4.3. Organización de los espacios de asesoramiento (outreach).

Organizar los espacios de asesoramiento en los 200 NODOS del Grupo Tratamiento, por parte de los ECL, con apoyo de la DTP.

Concertar la presencia en espacios con centros sociales, centros de día, comedores, asociaciones, centros de acogida, etc. para poder usar las

instalaciones para los fines del proyecto durante el período de duración del trabajo de campo.

4.4. Realización de Campaña de Comunicación.

En los NODOS que forman parte del GT, se desarrollará una Campaña localizada sobre IMV, la cual facilitará información sobre la prestación, así como invitará a solicitar ayuda en la tramitación de esta. Para ello se habilitarán diferentes vías de contacto (por ejemplo: teléfono de contacto, whatsapp, microsite y espacios de atención presencial), que se adapten a las características de los NODOS.

En estos NODOS se establecen los Equipos de Campo Locales (ECL), distribuidos en todas las CCAA, que realizarán el proceso de acompañamiento (outreach) atendiendo a personas con perfil NTU que soliciten ayuda motivados por la campaña, así como a personas de este perfil que acudan espontáneamente a recoger bienes o recibir servicios de centros de asistencia, a los comedores sociales, albergues, centros de atención a personas sin hogar, entidades sociales, etc., y sean reclutados por los ECL.

A todas las personas que realicen el proceso de acompañamiento (outreach), cumplimentarán un formulario que permita conocer su perfil NTU; cómo han entrado en el proceso outreach; y si van a solicitar IMV.

4.5. Mantenimiento recurrente de la presencia.

Se mantendrá una presencia reiterada en los puntos localizado de outreach durante un periodo aproximado de 3 meses, en las que se captará y movilizará a las personas que cumplan los requisitos NTU, para invitarles a participar en el proceso de acompañamiento outreach.

4.6. Realización de Encuesta Final.

Se realizará la encuesta final a las mismas 12.000 personas contactadas en la encuesta base. Esta será administrada por una empresa de Call Center con capacidad demostrada en la realización de un CATI de amplio alcance. Se formulará una batería de preguntas cerradas para conocer:

- Si siguen en NTU o no y los motivos;
- Si conocen la campaña;
- Si han acudido a algún punto para recibir información o tramitar la solicitud del IMV;
- Si han solicitado el IMV por otros medios;
- Percepción-valoración de IMV;

- Percepción-valoración de la Administración.

4.7. Envío de la base de datos.

Se procederá al envío de la Base de datos de registros válidos al Ministerio, quien se ocupará de la trazabilidad de las solicitudes con la Seguridad Social.

5. NODOS de intervención.

Los NODOS son las zonas geográficas donde residen las potenciales beneficiarias del IMV y se centran en aquellos espacios en los que éstas realizan sus estrategias de afrontamiento para poder sobrevivir o sobrellevar su situación de pobreza, obteniendo servicios o ayudas básicas.

Se seguirá un proceso lógico de detección de los NODOS analizando los centros o espacios sociales en los cuales se reúnen las personas del grupo de referencia como, por ejemplo, comedores sociales, centros de día, centros de acogida, lugares de culto, albergues...

Tras esto se elaborará un listado organizado por NODOS o áreas de intervención. Para asegurar que participan aquellos NODOS con un porcentaje de población en pobreza severa, se utilizará la base de datos del INE de secciones censales dentro de dichos códigos postales, considerando, preferentemente, aquellos cuya población tiene ingresos por unidad de consumo por debajo del 40% de la mediana (2019)³.

Para la detección de los NODOS se podrá tener en cuenta otros criterios como el número de habitantes, la zona rural o urbana, el número de solicitudes o cobertura de rentas mínimas. Con el cruce de los datos, se establecerá un

³ El proyecto del INE "Atlas de distribución de renta de los hogares" se centra en la construcción de indicadores estadísticos de nivel y distribución de renta de los hogares a nivel municipal e inframunicipal, a partir del enlace de información del INE con datos tributarios, fundamentalmente de la AEAT pero también conteniendo información de las Haciendas Forales. Se proporcionan no solo valores medios sino también información sobre distribución de la renta, lo que permite construir indicadores de desigualdad para municipios, a partir de un determinado umbral de población. Los indicadores de distribución de la renta son del tipo proporción de población por debajo de determinados niveles de renta.
<https://inespain.maps.arcgis.com/apps/MinimalGallery/index.html?appid=c8b41b2c471845afbc8f8eb20c54382e#viewer=dcc75cf6d635480494a45713ee196409>

listado de 400 NODOS en los que gravitará el proyecto y que se cotejará con el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

6. Método de aleatorización.

La aleatorización se realizará a nivel zonas geográficas a través de los 400 NODOS identificados. El Grupo Tratamiento se concentrará en el 50% de estos espacios (200 NODOS), en los cuales se realizará la campaña de comunicación y una intervención intensiva de outreach.

El Grupo de Control se concentrará en el otro 50% de espacios (200 NODOS) y se mantendrá al margen de la campaña de comunicación y el proceso outreach, participando sólo a través de la encuesta final para verificar el impacto.

Los NODOS pertenecientes a los Grupos Tratamiento (GT) y de Control (GC) se elegirán teniendo en cuenta dos criterios: la mayor homogeneidad posible y la distancia geográfica necesaria para evitar la contaminación del GC. De este modo, los resultados obtenidos serán comparables y se mantendrá la aleatoriedad del proyecto.

La selección en uno u otro grupo será randomizada por EAPN conjuntamente con el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

7. Cronograma del proyecto.

Mes		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19		
FASE	TAREAS/HITOS	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24		
Preparación	Selección/Contratación DTP	█	█	█																		
	Selección/Contratación ECL	█	█	█																		
	Mapeamento NODOS			█	█																	
	Selección NODOS				█																	
	Constitución del Grupo de Expertos				█																	
	Constitución de la Catedra de Inclusión				█																	
	Desarrollo y validación de encuestas				█																	
	Selección Call Center			█	█																	
Trabajo de Campo	Encuesta Base					█	█															
	Constitución/Formación ECL			S1(F1)					S2 (F2)		S3	S4	S5									
	Preparación materiales					█	█															
	Preparación aplicación de seguimiento/control de acciones				█	█	█															
	Organización de espacios de Outreach					█	█															
	Campanã de Comunicación IMV (GT)							█	█	█												
	Outreach - Asesoría, información y ayuda en la solicitud del IMV							█	█	█												
	Encuesta final										█	█										
Evaluación Interna/Finalización	Análisis de datos							█	█	█	█	█	█									
	Evaluación final interna												█	█								
Evaluación Externa															█	█	█	█	█	█	█	